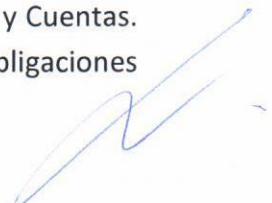


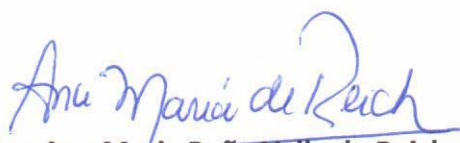
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALNOBEL S.A CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas de la mañana del once de Abril del del dos mil trece, encontrándose reunidos todos los accionistas de la **Compañía ALNOBEL S.A** en sus oficinas situadas en la calle Padre Aguirre No.- 223 y Rocafuerte (Esquina), siendo la nómina la siguiente: Ingeniero Axel Rodolfo Reich Bittner quien representa 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1,00 dólar cada una de ellas, y la Sra. Ana Maria Peña Valle de Reich quien representa 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de 1,00 dólar cada una de ellas. Los accionistas representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Se instala la sesión presidida por el la Sra. Ana Maria Peña Valle de Reich y actuando como Secretario Ad-Hoc el CPA. Jorge Guerrero Freire, el Presidente declara instalada la sesión y procede por secretaria a la lectura del orden del día, que es el siguiente: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía, por el mismo ejercicio económico. 3.- Conocer y resolver acerca del Balance General y más cuentas que debe presentar el Gerente General, por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, así como, los resultados de dicho ejercicio. 4.- Designación del Comisario. Luego de deliberar sobre los puntos, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto al informe del comisario de la compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012, el cual es leído por el Secretario. La Junta, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; el informe anual que presenta el Gerente General de la compañía, acerca del estado o situación de la misma respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012. Toma la palabra el Presidente de la compañía, señora Ana Maria Peña Valle de Reich quien mociona se aprueben los Balances con un voto de aplauso a la gestión efectuada por el Gerente General, señor Ingeniero Axel Rodolfo Reich Bittner. Luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al mismo ejercicio económico pasado. Aprueba tales Balances y Cuentas. De las Cuentas aprobadas aparece que la compañía, luego de cumplir con las obligaciones patronales y tributarias, no tuvo utilidad en este periodo.



Luego se pasa al tratar el cuarto punto del orden del día, tomando la palabra el CPA. Jorge Guerrero Freire quien propone a la compañía se designe como comisario a la CPA. Paola Campoverde Delgado, lo que es aceptado por unanimidad. Sin otro particular, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos, sin enmendaduras y para constancia de lo cual firman los presentes. f) Ing. Axel Rodolfo Reich Bittner. f) Sra. Ana Maria Peña Valle de Reich. f) CPA. Jorge Efraim Guerrero Freire.

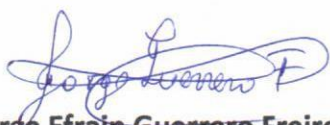
Certifico que es fiel copia del original.



Sra. Ana Maria Peña Valle de Reich
Presidenta-Accionista



Ing. Axel Reich Bittner
Gerente General-Accionista



Jorge Efraim Guerrero Freire
Secretario Ad-hoc